

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Lunes 30 de enero de 2012 Pág. 1550

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1495 JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ SORDO

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander, se sigue ejecución número 214/2011 dimanante de los autos número 676/2010, seguidos a instancia de Don Guillermo Arias Camelo, en la que con fecha 12 de diciembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado José Manuel Sánchez Sordo con número de NIF 13.791.510-C, en situación de insolvencia por importe de 869,54 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003059-1